



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
28 de junio de 2019  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 27 de junio de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que, en mi calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de julio de 2019, celebraré una reunión informativa sobre la cuestión del “Fortalecimiento de las alianzas para el éxito de las transiciones con implicación nacional” en relación con el tema del programa titulado “Consolidación y sostenimiento de la paz”.

A fin de proporcionar orientación para la reunión informativa, se ha preparado una nota conceptual (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gustavo **Meza-Cuadra**  
Embajador  
Representante Permanente del Perú  
ante las Naciones Unidas



## **Anexo de la carta de fecha 27 de junio de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas**

### **Nota conceptual para la reunión informativa sobre el fortalecimiento de las alianzas para el éxito de las transiciones con implicación nacional, que se celebrará el 18 de julio de 2019**

#### **I. Contexto**

1. Las operaciones de paz constituyen un componente fundamental de la consolidación y el sostenimiento de la paz, ya que ayudan a evitar una recaída en el conflicto y facilitan el progreso hacia una paz y un desarrollo sostenibles.
2. Las operaciones de paz desempeñan una función catalizadora en esferas críticas de la consolidación de la paz al apoyar la consolidación de la paz a largo plazo mediante tareas directas a corto y mediano plazo, como la creación de entornos que fomenten la confianza entre las partes en conflicto; impulsar y llevar a cabo actividades de desarrollo de la capacidad de las instituciones de justicia y seguridad de los Estados receptores; apoyar el desarrollo de mecanismos locales para la resolución de conflictos y la reconciliación; proteger y promover reglas y normas internacionales de derechos humanos; prestar apoyo para la organización de elecciones y transiciones pacíficas a gobiernos democráticamente elegidos; y proporcionar asesoramiento sobre gobernanza en instituciones clave a nivel nacional y local. Las operaciones de mantenimiento de la paz también prestan apoyo logístico y de seguridad y, en muchos casos, facilitan los esfuerzos de consolidación de la paz de los agentes nacionales, regionales e internacionales.

#### **II. Alianzas en la consolidación de la paz y las transiciones**

3. Las dos resoluciones sobre el examen de la estructura para la consolidación de la paz (resolución [70/262](#) de la Asamblea General y resolución [2282 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad) presentan una visión amplia de la consolidación y el sostenimiento de la paz como objetivo a nivel de todo el sistema que ha de perseguirse durante todas las etapas de las intervenciones de las Naciones Unidas, en particular la titularidad de las partes interesadas nacionales y el apoyo de una amplia gama de asociados. En recientes declaraciones de la Presidencia del Consejo de Seguridad ([S/PRST/2017/27](#) y [S/PRST/2018/10](#)), el Consejo destacó la necesidad de que las actividades de consolidación de la paz fueran más coordinadas, coherentes e integradas, en particular entre las misiones de las Naciones Unidas, los equipos de las Naciones Unidas en los países y los agentes de desarrollo nacionales, regionales e internacionales, de forma que las tareas críticas de consolidación de la paz se llevaran a cabo con mayor eficacia y eficiencia.
4. Las alianzas entre las operaciones de paz y una amplia gama de agentes son esenciales para ayudar a un país a salir de un conflicto de manera sostenible, ya que contribuyen a lograr y fortalecer la coherencia entre las actividades de política, seguridad, desarrollo, derechos humanos y estado de derecho y a abordar las causas profundas del conflicto.
5. El cierre de las operaciones de mantenimiento de la paz en Côte d'Ivoire en 2017 y en Liberia en 2018, así como las transiciones en curso de las operaciones de paz de las Naciones Unidas en otros países, han puesto de relieve la importancia de realizar esfuerzos coherentes para garantizar que se cuente con las capacidades y los recursos necesarios para continuar los procesos críticos de la consolidación de la paz.

Mejorar la gestión de las transiciones, en particular mediante preparativos tempranos y más integrales de los procesos de transición, es esencial para crear las condiciones necesarias para una paz duradera y gestionar el riesgo de que se inviertan los logros de consolidación de la paz, lo que ha ocurrido en algunos países en el pasado.

6. Ante todo, la consolidación de la paz depende de las alianzas con los Gobiernos de los países receptores. La titularidad nacional en el proceso de consolidación de la paz es el objetivo último de las misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz. La preparación para la retirada definitiva de la misión y los cambios en la configuración de las Naciones Unidas exigen una cooperación especialmente estrecha con los Gobiernos de los países receptores.

7. Esa cooperación deberá basarse en enfoques que se refuercen mutuamente con la participación de otros agentes que también trabajen en estrecha colaboración con los Gobiernos de los países receptores y desempeñen un papel decisivo en el fortalecimiento de las capacidades necesarias para consolidar y sostener la paz y evitar la reanudación del conflicto, como las instituciones financieras internacionales y regionales, las organizaciones regionales y subregionales, y órganos intergubernamentales pertinentes como la Comisión de Consolidación de la Paz.

### III. Objetivo

8. La reunión informativa, que reunirá a representantes del Consejo, la Comisión de Consolidación de la Paz, la Secretaría de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, así como de los países receptores de operaciones de mantenimiento de la paz, brindará la oportunidad para conocer los procesos posibles y en curso en el terreno y reflexionar sobre la manera de fortalecer las alianzas nacionales e internacionales a fin de lograr resultados concretos en materia de consolidación de la paz, en particular en el marco de los preparativos para la transición de las misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz.

9. Sobre la base de los respectivos mandatos y las experiencias en el apoyo a la labor de consolidación de la paz de las misiones de las Naciones Unidas, el debate se centrará en particular en las complementariedades entre las misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz y las iniciativas nacionales, regionales e internacionales encaminadas a fortalecer las capacidades e instituciones nacionales para la consolidación y el sostenimiento de la paz.

10. A continuación figuran algunas posibles esferas de reflexión:

- ¿Cómo podría el Consejo, junto con la Comisión de Consolidación de la Paz, promover mejor las transiciones con implicación nacional?
- ¿Qué enseñanzas fundamentales extraídas de anteriores procesos de transición podrían tenerse en consideración para sostener la paz durante los próximos procesos de transición (por ejemplo, de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau)?
- ¿Cómo contribuyen las instituciones financieras a asegurar que los países receptores tengan las capacidades y los recursos necesarios para sostener la paz e impedir una recaída en el conflicto después de la retirada de las operaciones de paz de las Naciones Unidas?
- ¿Qué opciones prácticas para la mancomunación de recursos o la financiación complementaria podrían estudiarse con otras partes interesadas, en particular las

instituciones del sector privado, los organismos de desarrollo y las organizaciones regionales y subregionales?

- ¿Qué información y datos adicionales le convendría al Consejo examinar en apoyo de la planificación y gestión de los procesos de transición y qué tipos de marcos podrían utilizarse con ese fin?
- ¿Qué medidas concretas podría adoptar el Consejo para aprovechar la función de asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz en relación con los procesos de transición y consolidación de la paz de titularidad nacional y para mejorar la aplicación de las disposiciones de las declaraciones de la Presidencia de 2017 y 2018 mencionadas anteriormente?

#### **IV. Ponentes**

- Secretario General
  - Director Superior del Grupo de Fragilidad, Conflicto y Violencia del Banco Mundial, Franck Bousquet
  - Representante del Banco Africano de Desarrollo (por confirmar)
  - Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz
-